

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18180 *Resolución de 18 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Fene (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 133, de 16 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón/a de Recogida de Basuras, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 155, de 18 de agosto de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Fene, 18 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, Alejandra Permuy Meizoso.